

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 1.º DE FEBRERO DE 1812.

DINAMARCA.

Copenhague 30 de diciembre.

Una esquadra enemiga, compuesta de un navío de línea, dos fragatas y cinco bricks, salió el 24 de diciembre del Báltico, y entró en el Sund. Pasó por delante de la fortaleza de Cronborg; pero el viento le era tan favorable que no pudieron causarle daño alguno las balas ni las bombas que disparamos. Al pasar por delante disparó ella también algunos cañonazos; pero no han hecho mal ninguno.

GRAN BRETAÑA.

Londres 28 de diciembre.

Los asesinatos cometidos en Wapping (cuartel de Londres, donde han sido asesinadas por unos ladrones los familias enteras) han causado un terror general, y han dado motivo á que delitos leves, que en otras circunstancias hubieran sido despreciados, se transformen repentinamente en delitos los mas atroces. En Greenwich han robado últimamente algunos gallineros y lavaderos: por dos veces han intentado robar en una tienda, y las dos veces han tenido que retirarse los ladrones, ahuyentados por los ladridos de un perro; pero no se ha forzado ninguna casa, ni se ha cometido ningun asesinato. Sin embargo, no dexan de circular por aqui algunas relaciones exágeradas, á que dan crédito muchas personas crédulas. La culpa de todo la tienen las actuales circunstancias, siendo esto tambien uno de los resultados de los asesinatos atroces que se han cometido en Wapping. Cada dia vemos con una justa indignacion á muchas gentes aumentar las mas pequeñas desgracias, y exágerar sobremanera los menores acontecimientos, todo con el designio de fomentar la insubordinacion y el desorden, con la esperanza de que el exemplo de Nottingham fomente los mismos crímenes en Londres, y que la situacion de estas dos ciudades lleve bien pronto las chispas de la revolucion hasta la Irlanda: esperan que, afirmando la idea de la existencia general del crimen, acelerarán los progresos, en lo que es demasiado exacto su cálculo; pero por la misma razon todos los buenos ciudadanos deben guardarse muy bien de creer con demasiada ligereza los rumores que la malevolencia extiende de intento, á no ser que estos rumores sean reconocidos generalmente por ciertos y verdaderos. Estaríamos

muy lejos de observar la mas pequeña mutacion en nuestra seguridad doméstica ordinaria, si no fuera por los crímenes inauditos que se han cometido recientemente en Wapping, y si en un pais en que son tan raros unos crímenes tan atroces no hubiese temblado cada uno de nosotros por su seguridad personal y por la de su casa. (*The Courier.*)

Ayer se recibieron gazetas americanas que llegan hasta el 28 del mes último, en las que se inserta una gran porcion de los papeles de oficio que se han presentado al congreso relativos á la correspondencia que hubo por los meses de junio y julio últimos entre Mr. Erving y el Sr. Rosencrautz, ministro dinamarqués en Copenhague, con motivo de la presa de varios buques americanos hecha en el Báltico por unos bricks dinamarqueses. Mr. Erving al principio de su correspondencia da al ministro dinamarqués los nombres de doce buques, que fueron juzgados por el gobierno dinamarqués por de buena presa, en virtud del artículo 11 de las instrucciones dadas por aquel gobierno á los corsarios el 10 de marzo de 1810, en el que se declara de buena presa: „todo buque que sea escoltado en el Océano y Báltico por buques ingleses.“ Mr. Erving hace los mayores esfuerzos para convencer á S. E. de la injusticia y falsedad de este principio en el caso en que se hallaban los buques americanos quando fueron apresados. Dice que habian pagado todos los derechos adeudados por el paso del Sund, y que despues de haber examinado sus papeles, se les habia permitido continuar su rumbo, en el que se habian visto en la precision de juntarse con un convoi ingles, y que entonces fueron atacados por unos bricks dinamarqueses, de los que no intentaron huirse por no creer que hubiesen quebrantado las leyes marítimas de S. M. dinamarquesa. Estos buques americanos estaban en Rusia prontos á dar la vela quando se comunicaron estas instrucciones á los corsarios dinamarqueses, y no supieron ni tuvieron noticia de ellas hasta despues de haber sido apresados. Mr. Erving discute muy prolijamente la injusticia que hai en condenar unos buques americanos á pretexto de una supuesta violacion de las leyes del gobierno dinamarqués, insistiendo contra el principio sobre el que se hallan fundadas las instrucciones dadas á los corsarios. El señor Rosencrautz impugna los racionios de Mr. Erving, sosteniendo el principio, y alegando que los buques americanos habian quebrantado á sabiendas las leyes dinamarquesas, siendo apresados baxo la escolta de buques ingleses, importando muy poco para el caso el cómo fueron

hallados. La correspondencia se terminó sin que se hubiese decidido cosa ninguna, y el gobierno dinamarqués continuaba rehusando poner en libertad los buques americanos. Mr. Erving ha entregado al ministro dinamarqués la lista de los buques americanos que están secuestrados por haber sido apresados en iguales circunstancias, y cuya suerte queda todavía indecisa. (*The Courier.*)

SUIZA.

Berna 22 de diciembre.

La introducción del nuevo calendario en el país de los grisones continúa siendo motivo de algunos alborotos, que, según las últimas noticias, parece ser cosa seria. Hace algunos meses que el gran consejo publicó un bando que mandaba la supresión del calendario antiguo, que aun se usaba en algunos parages de las tres ligas: á pesar de las exhortaciones que se les envió, algunas aldeas del valle de Pzettigam rehusaron abiertamente obedecer el bando; despidieron á los curas que les amonestaban obedeciesen al gobierno; cometieron algunos atentados, y trataron de repeler la fuerza con la fuerza. Todo esto ha obligado al gran consejo á enviar el día 18 un batallón de milicias contra este canton. El gran consejo ha dado parte de esta determinación al landamann de Suiza.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 15 de diciembre.

Desde principios de noviembre hasta los primeros días de este mes hemos tenido grandes temores de que hubiese en el Vesubio alguna erupción. En todo este tiempo ha lanzado el volcan de quando en quando materias bituminosas, la mayor parte de las cuales ha vuelto á caer en el cráter. Hoy se ve un pequeño torrente de fuego, que anda serpenteando lentamente por medio de los valles inferiores.

Del 28.

Esciben de Sicilia que el lord Bentinck ha llegado por fin á Palermo, y que pronto volverá á Mesina.

En el espacio de solos dos días han salido de Otranto cinco correos imperiales con caudales para Corfú. El 21 de diciembre entró en este puerto un convoi de barcos franceses é italianos.

Todas las noticias que recibimos de Corfú están acordes en decir que es muy floreciente el estado de aquella isla, y que á pesar de los cruceros enemigos es sumamente activo el comercio con el continente.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 2 de enero.

Esciben de Génova que la *Transfiguración* de

Rafael, grabada por el célebre Morghen, va á salir á luz inmediatamente. Los apasionados de las bellas artes esperan con impaciencia esta lámina, que debe considerarse como la obra maestra de este artista.

Esciben de Nápoles que se trabaja sin cesar en hermosear aquella capital. Se ha principiado un plantío en *Largo de Castello*, y en breve se disfrutará un magífico paseo en el centro de la ciudad.

En las excavaciones hechas últimamente en *Ceglie* (provincia de Bari) se ha hallado una moneda mucho mas antigua que todas las que actualmente existen en los mejores monetarios. Mr. Mola, sabio antiquario, trabaja en el día en la descripción de esta pieza curiosa.

Del 8.

El doctor Black acaba de publicar en Londres la segunda edición de la memoria que habia dado á luz sobre la *Enagenacion mental*. El autor dice que en Inglaterra es mayor el número de locos que en los demas países; pero sobre todo la locura heredada es tan frecuente, que el doctor propone que las leyes prohiban casarse personas que adolezcan de esta enfermedad. Hai en esta memoria, puestos en forma de quadros ó estados, los resultados de cerca de 300 casos particulares observados en el hospital general de Bedlan. El número de los locos que hai en Londres y sus arrabales, tanto encerrados en los hospitales como en casas de médicos, asciende á 1000. En solo el hospital de Bedlan hai 250 por lo regular, y de ellos 100 son incurables. Desde el año de 1772 hasta 1787 han entrado en este hospital 2829 locos, de los cuales uno no tenia 20 años, 132 no llegaban á 20, 810 no llegaban á 30, 908 tenían unos de 30 á 40 años, 652 entre 40 y 50, 266 no llegaban á los 60, y 78 pasaban. Parece pues que la edad viril es la que está mas expuesta á este achaque. De los 2829, 723 eran locos de atar, esto es, mal intencionados, 886 eran pacíficos, 323 se habian querido matar, y unos 20 habian cometido muertes.

De esta enumeración resulta que la malignidad y la desesperación son los caracteres dominantes de los locos. En quanto á las causas que han producido la locura en estas personas los registros de Bedlan dan los resultados siguientes: 206 por desgracias y tristeza; 90 por cavilaciones religiosas y adhesión á la secta de los metodistas; 74 por amor; 9 por celos; 8 por orgullo; 15 por excesivo estudio; 51 por miedo ó sustos; 58 por embriaguez; 110 por fiebres; 19 de resultados de partos; 10 por obstrucciones de visceras; 115 por cierta disposición heredada, sin mas causa conocida; 12 por contusiones y fracturas; 14 por enfermedades venéreas; 7 de resultados de las viruelas; 5 de resultados de úceras secadas demasiado pronto.

Desde el año de 1772 hasta 1787 sanaron 924; quedaron incurables 1694; recayeron 535, y murieron 250.

La clase de ciencias físicas y matemáticas del instituto dió el lunes pasado en su sesión pública el premio de matemáticas á Mr. el baron Fournier, el premio de astronomía, fundado por Mr. Lalande.

de, á Mrs. Oltmans y Bessol. No se ha dado el premio de galvanismo.

El asunto que propone la clase para el premio de matemáticas que se dará en la sesión pública del mes de enero de 1814 es la cuestión siguiente:

„Determinar por medio del cálculo, y confirmarlo por la experiencia, el modo con que la electricidad se distribuye en la superficie de los cuerpos eléctricos, bien sean considerados aisladamente, bien en presencia unos de otros, por exemplo, en la superficie de dos esferas electrizadas, una en presencia de otra. Para simplificar el problema la clase solo exige se examine el caso en que la electricidad esparcida sobre cada superficie sea la misma.”

La clase vuelve á proponer la cuestión siguiente: „Dar la teoría matemática de las vibraciones de las superficies elásticas, y compararla con la experiencia.” Este premio se dará en la misma sesión que el anterior.

Solo se admitirán las memorias hasta 1.º de octubre de 1813. Cada premio es una medalla de oro de 30 francos de valor.

Continuacion del programa de los premios propuestos por la sociedad de fomento de industria nacional.

Premio para fabricar vasijas metálicas con un esmalte económico.

Los diversos accidentes ocasionados por el uso de las vasijas de cobre dieron motivo á hacer varias investigaciones y tentativas para substituir en su lugar otro metal que tuviese sus ventajas sin tener los inconvenientes. Es verdad que los diferentes ensayos que se han hecho no han sido los mas satisfactorios, bien sea porque no se han hecho con el cuidado é inteligencia necesarios, ó bien porque las ciencias no estaban tan adelantadas como ahora. Pero los ingleses acaban de hacer, á imitación de los alemanes, cacerolas de hierro fundido, con un esmalte interior inatacable por los ácidos; este esmalte se pega con mucha fuerza á las paredes interiores de la vasija, y aguanta la acción del fuego sin hendirse ni saltar.

Ademas, atendiendo á los progresos que ha hecho en estos últimos tiempos la química, es de esperar que las nuevas tentativas que se hagan no serán infructuosas, y que nos proporcionarán baterías de cocina sanas y á precios cómodos para todas las clases de la sociedad.

Con esta mira la sociedad de fomento propone un premio de 100 francos al que descubra un medio de hacer vasijas de metal, revestidas interiormente de un barniz ó esmalte mui adherente, que no salte, ni se esquebraje, ni se funda expuesto al fuego ordinario; que no le ataquen los ácidos ni las substancias grasientas; y que con él puedan venderse las vasijas á un precio tan cómodo como se venden ahora.

Los concurrentes remitirán á la sociedad quatro vasijas fabricadas por los métodos que expresen en sus memorias. Las vasijas serán de diferentes capacidades; esto es, desde quatro ó cinco pulgadas de diámetro hasta un pie.

El premio se adjudicará en la sesión general del mes de julio de 1812. Las memorias y muestras se remitirán antes del primero de mayo del mismo año.

Premio para el plantío é inxerto del nogal.

En la mayor parte de nuestras provincias no se cultiva el nogal con el esmero que merecen sus importantes usos en las fabricas de armas y en la economía doméstica. La necesidad ha obligado á cortar muchos, y no se ha tenido cuidado en replantarlos, por lo qual su madera ha subido á un precio excesivo.

La especie que mas comunmente se cultiva en Europa es el nogal comun (*juglans regia* de Linné). Hay otras variedades, de las quales las mas hermosas y mas útiles son: 1.ª el *juglans fructu maximo* de Bauh, que crece mucho mas que el nogal comun; pero su madera no es tan buena: 2.ª el *juglans fructu tenero et fragili putamine* de Bauh, cuyo fruto contiene una almendra ó grano que se conserva mucho tiempo y da mucho aceite: 3.ª el *juglans serotina* ó de S. Juan, sumamente precioso para los países expuestos á heladas tardías: 4.ª el *juglans fructu perduro* de Tournefort, que se cultiva particularmente por su madera que es mui dura y venosa.

De la América han venido varias especies de nogales; pero hasta ahora estan poco extendidas, sin embargo de que seria mui útil su propagación.

Los que mas se han propagado son el *juglans nigra*, que crece muchísimo, y su madera es excelente; el *juglans cinerea*, que resiste á los frios, y su madera es bastante buena, y su nuez blanda y aceitosa. Todas estas especies y las *tomentosa*, *amara*, *levigata*, *squamosa* hace tres años se plantaron en semilleros, y todas han prendido perfectamente, y aun parece que las dos primeras la *nigra* y la *cinerea* prenden con mas facilidad que la comun ó la *regia*.

Nogal comun.

El nogal comun es mas delicado y mas sensible al frio que la mayor parte de los de América. No crece en espesillos, siendo así que los nogales de América crecen en bosques; los terrenos mas favorables para él son las viñas, los jardines, las tierras labradas y los paseos. Si el terreno es blando, un poco fresco y profundo crece perfectamente; si es pedregoso crece mas poco á poco; pero su madera es mejor, y se puede plantar de semilla, estaca é inxerto. Si se le trasplanta da mas pronto fruto, y en mayor cantidad; pero su madera no es tan buena como quando no se hace esta operación con él.

En la mayor parte del imperio no se conoce todavía el modo de inxertar el nogal, aunque hace muchos años que ya se usa en el Deñado y otras provincias del mediodia de la Francia, en donde se le inxerta de escudete y de canutillo. Es tan útil inxertar los nogales, que luego que los labradores han conocido las ventajas de esto, han inxertado todos los nogales viejos. Sobre todo los

que ganan mas con esta operacion son los inxertos en la especie *Juglans fructu tenero, et fragili putamine*. Su nuez es mas pesada, y da mas aceite que las demas, y en buenos años es 10 veces mayor la cantidad de nueces que la que dan los bravios.

A los que estan en almácigas se les debé inxertar al empuje; pero tambien se pueden inxertar los nogales corpulentos, aunque tengan 40 años. Para esto en el mes de octubre ó de marzo se acopa al árbol á unos 10 ó 12 pies encima del tronco: en la primavera del año siguiente echa varios tallos ó renuevos, y en cada uno se ponen de 50 á 100 inxertos.

El modo de hacer esta operacion, difícil para los que no estan acostumbrados, se halla descrito en el *nuevo diccionario de historia natural* de Mr. Juge. Este agrónomo dice que el modo de inxertar el nogal no difiere del modo de inxertar el castaño mas que en algunas precauciones que hai que tomar, por causa de la contextura de la pua del nogal, y de la mucha savia que tiene quando se le inxerta.

Propiedades y usos de la madera y de la fruta del nogal.

Todo el mundo conoce las buenas calidades de la madera del nogal; es blanda, compacta, de buen color, y de mucho uso en las artes. En efecto, la usan los ebanistas, los escultores, los torneros, los carpinteros, los maestros de coches, y es indispensable á los arcabuceros. La sociedad debe fomentar el plantío de este árbol, sobre todo para las fabricas de armas, que ya han empezado á experimentar la escasez para montar los fusiles, tanto mas quanto ninguna otra madera se puede emplear en su lugar. Ademas, la escasez y carestía de la caoba hacen mas apreciable el nogal.

La fruta del nogal es tambien muy útil; se come en diferentes estados de madurez, y da un aceite de que se hacen varios usos. El que se saca á frio, exprimiendo la nuez, puede servir en lugar del de aceituna; el que se saca por medio del fuego sirve para las luces y para hacer xabon; entra en la mayor parte de los barnices y en la tinta de imprenta, y es excelente para la pintura. Los demas productos del nogal, como las cortezas verdes de la nuez, las hojas y las raices son tambien útiles en las artes, en la economía doméstica y en la medicina.

Bajo todos aspectos es sumamente importante que se hagan plantíos de nogales, no solo en los caminos reales, sino en las heredades de los particulares. En donde deben plantarse mas es en los paises inmediatos á las fabricas de armas, pues tienen un consumo seguro y ventajoso.

Por estas razones la sociedad propone un premio de 300 francos, que se adjudicara en la sesion general del mes de junio de 1812, al labrador que haya hecho en sus heredades el mejor y mayor

plantío de nogales. Su número debe ser lo menos de 500, y deben tener quatro ó cinco puigadas de circunferencia.

Se adjudicará con preferencia el premio al que, ademas de haber plantado el número indicado, hubiese inxertado felizmente la décima parte de los plantados en pais en que no se usa el inxerto.

Las memorias y documentos justificativos, que deberán acompañarlas, se remitirán á la sociedad antes del 1.º de mayo de 1812.

ESPAÑA.

Madrid 31 de enero.

El REI ha celebrado hoy consejo de ministros.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 28 de enero de 1812.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro ministro de Negocios eclesiásticos,

„Nombramos para el beneficio de la iglesia parroquial de la villa de Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa, vacante por muerte de D. Juan Bautista de Emparan, al presbítero D. Manuel de Ibero.

Para el de la parroquia de la villa de Plasencia, en la misma provincia, vacante por muerte de D. Josef de Lasalde, al ex-regular D. Joaquin Mecoleta.

Y para el de la villa de Yécora, correspondiente á la provincia de Alava, vacante por muerte de D. Angel Saeoz de la Cuesta, al presbítero D. Andres Fernandez.

Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia en quatro actos titulada los tres Maridos, y el sainete el Matrimonio desigual. Actores en la comedia. Señoras Maqueda, Virg y Torres. Señores Infantes, Avécilla, Cristiani, Suarez y Contador.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia titulada la Virtud consiste en medio, y Pródigo y Rico avariento.